



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1510

CHIGUAYANTE, 06 AGO. 2013

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 de julio del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N°4919 de la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación/Información, que solicita un servicio de seis líneas de datos y tres routers inalámbricos wifi ilimitado para permiso de circulación vehicular; Decreto Alcaldicio N°1344, de fecha 17 de Julio de 2013, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Línea de datos permisos de circulación vehicular"; Licitación N°2771-72-L113 "LÍNEA DE DATOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR"; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 29 de Julio 2013; Oferta del proveedor: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**; Certificado disponibilidad presupuestario 106/ADQ. de fecha 30 de Julio de 2013, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-72-L113 "LÍNEA DE DATOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR" a la Empresa: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**, por un monto Total de **\$1.485.916.-** (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos), IVA incluido.

2.- Destínese la un servicio de seis líneas de datos y tres routers inalámbricos wifi ilimitado para permiso de circulación vehicular a la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.008. "Enlaces de las Telecomunicaciones" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/RFC/LRC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Secretaria Comunal de Planificación.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 06 AGO 2013 HORA 11:50
PROCEDENCIA Jurídico
FIRMA VSU f 2